

Bruselas, 3 de septiembre de 2020
(OR. en)

**Expediente interinstitucional:
2020/0199(NLE)**

**10263/20
COR 1**

**COEST 156
WTO 141
UD 170**

PROPUESTA

De:	D. ^a Ilze JUHANSONE, secretaria general de la Comisión Europea
Fecha de recepción:	24 de agosto de 2020
A:	D. Jeppe TRANHOLM-MIKKELSEN, secretario general del Consejo de la Unión Europea
N.º doc. prec.:	ST 10263/20 INIT
N.º doc. Ción.:	COM(2020) 416 final
Asunto:	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la posición que debe adoptarse en nombre de la Unión Europea en el seno del Subcomité Aduanero instituido en virtud del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros, por una parte, y Georgia, por otra, por lo que se refiere a la modificación del Protocolo I de dicho Acuerdo sobre la definición del concepto de «productos originarios» y los métodos de cooperación administrativa

En la página de cubierta del documento ST 10263/20 INIT:

1. El documento debe llevar las siglas «UD»
2. El encabezamiento debe decir: «PROPUESTA»
3. El emisor debe decir: «D.^a Ilze JUHANSONE, secretaria general de la Comisión Europea»